

DECLARACIÓN PÚBLICA

Frente al anuncio del Ministerio de Hacienda de autorizar a Codelco una capitalización por US\$1.000 millones, que no involucran recursos frescos, la Federación de Trabajadores del Cobre declara lo siguiente:

1. Lamentamos que el Ministerio de Hacienda, haya desaprovechado la oportunidad de hacer un aporte de capital, real y efectivo, por los US\$ 1.000 millones y no un aumento contable del patrimonio. Es importante recordar que al momento de concretarse la operación de compra Codelco-Anglo, el Gobierno asumió el compromiso de capitalizar el 100% de la utilidad contable que implicaba esta operación, cifra algo superior a los US\$ 3.000 millones. Hasta ahora ha cumplido parcialmente ese compromiso, ya que con cargo a esta operación ha capitalizado US\$ 2.000 millones, quedando un tercio aún en calidad de utilidad retenida.

2. Lo anterior no resuelve el problema de financiamiento que requiere Codelco, ya que estos cambios en el patrimonio de la empresa no involucran aportes de capital concretos, o sea recursos frescos, los cuales son imprescindibles para financiar un plan inversional en el periodo 2013 – 2017 que alcanza un cifra del orden de los US\$ 25.000 millones. Es evidente que el Gobierno actual no ha cumplido cabalmente su compromiso de respaldar el plan inversional de Codelco, desestimando la solicitud que ha hecho un Directorio de una empresa del Estado, con un Gobierno Corporativo que representa a todos los sectores del país.

3. La verdadera solución integral que requiere Codelco, y que un dueño responsable con visión de largo plazo habría aplicado sin duda, es la de haber capitalizado el 100% del incremento patrimonial que involucró la operación con Anglo American y, adicionalmente, haber aportado en calidad de recursos frescos a Codelco los US\$ 1.000 millones que recibió por concepto de mayores impuestos no presupuestados, que involucró la operación con Anglo American. Sin embargo, en vez de aportarlos a Codelco, quien generó dichos recursos, el Ministro de Hacienda los aportó al Fondo de Estabilización Económico Social, a tasas de rentabilidad muy por debajo de los retornos comprometidos por los proyectos estructurales que debe implementar urgentemente la Corporación, los cuales podrían sufrir postergaciones, para de este modo, evitar el sobreendeudamiento de la mayor empresa del Estado y del país. Todo ello, con el consiguiente daño a todos los chilenos, que son los dueños de este valioso Patrimonio Nacional.

4. Hace algunos días se publicó por un diario nacional, que Codelco aportó 19 veces lo que recibió de aporte Fiscal entre el 2006 y 2012. Ello refleja el trato de “establo” que el Ministerio de Hacienda le da a su principal activo, privilegiando sus intereses macroeconómicos e imagen de corto plazo. Por supuesto, este trato, en calidad de directores o accionistas de sus empresas privadas, jamás lo justificarían.

5. Finalmente, emplazamos al Gobierno del Presidente Piñera a resolver los problemas de fondo que enfrenta Codelco, aportando recursos frescos para el financiamiento de Codelco y enviar un proyecto de ley al Parlamento que establezca un mecanismo permanente de capitalización de Codelco, sacándolo del juicio arbitrario del decreto presupuestario anual del Ministerio de Hacienda, que no se condice con el negocio minero, que por su propia naturaleza es de largo plazo.

Esta necesidad imperativa es para las autoridades actuales y las que vendrán. La FTC por su parte seguirá luchando, como siempre lo ha hecho, en defensa de la modernización, el desarrollo y expansión de Codelco como una empresa cien por ciento del Estado de Chile.

**COMITÉ EJECUTIVO
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

Santiago, 24 de diciembre de 2013